PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tunja, octubre de 2025

Señora
MARIA CLEMENCIA PEREZ ZÁRATE
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7448442
Coordinadora Académica
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 1al 31 del mes octubre del año 2025

Referencia: No CO1. PCCNTR.7448442 del año 2025

WILTON MELLER CASTILLO FIGUEREDO identificado con la cédula de ciudadanía No. 74186572 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en **(Coordinación Académica),** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago El valor total del presente contrato asciende a la suma de cuarenta y ocho millones doscientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos moneda legal ($48.294.866) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente al mes febrero de 2025 por valor de dos millones novecientos trece mil veinticuatro pesos moneda legal ($2.913.024) incluido IVA, o proporcional al número de días reportados durante el mes. b). Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos moneda legal ($4.599.511) incluido IVA, y un pago final por valor de tres millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y tres pesos moneda legal ($3.986.243) incluido IVA, que se pagará en el mes de diciembre de 2025.

Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025

.

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en el área de GUIANZA TURISTICA, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población

campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Oriente formación complementaria en los grupo: 2990908- 2990909 Número de grupo: 2990908 Nombre del programa: Tecnólogo guianza turística Municipio: Paz de Rio Competencia: Competencia: 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa. 260402004-03 - Resolver situaciones imprevistas, de emergencia o de peligro del servicio guiado con base en el plan de contingencias, el procedimiento, la responsabilidad civil del guía y la normativa. Número de grupo: 2990909 Nombre del programa: Tecnólogo guianza turística Municipio: El cocuy Competencia: 260402004 - Atender incidentes según protocolos y normativa.	Anexos: Programa de formación Programación mes Guía de aprendizaje listas de asistencia formación Registro de tiempos de Sofia. Registro fotográfico.

		260402004-03 - Resolver situaciones imprevistas, de emergencia o de peligro del servicio guiado con base en el plan de contingencias, el procedimiento, la responsabilidad civil del guía y la normativa. 260201077 - Conducir usuarios de acuerdo con tipo de recorrido turístico y normativa. 260201077-03 - Manejar grupos de usuarios y turistas en escenarios culturales y naturales de acuerdo con protocolos de servicio, tipo de actividad turística e itinerario. Competencia: 210601023 - Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo. 210601023-04 - Dirigir salidas de campo de acuerdo con requerimientos técnicos, recursos disponibles y estrategias de gestión. HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS. Grupo por definir Competencia: Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente.	

		Resultados: Identificar los factores de contaminación de los alimentos y las medidas preventivas según procedimientos establecidos. Diagnosticar el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura en la empresa de alimentos	
		Asesoré y acompañe a la unidad productiva municipio de Soracá en Higiene y manipulación de Alimentos	Anexo: Programación complementaria instructor Formato Inscripción sofia plus
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Competencia: 10601023 - Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo.	Anexo con diagnóstico de aprendizaje previo Fichas: 2990909 Programa: Tecnólogo guianza turística
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular-CampeSENA	Se realiza acompañamiento unidad productiva en programa higiene y manipulación de Alimentos municipio de Soracá	Anexo: Programación complementaria instructor Formato Inscripción sofia plus Reporte de matricula
	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y	Se rinde informe de calificaciones avance de proyecto formativo en plataforma Zajuna	Anexo: Informe de trazabilidad P_626500_A_2990909_R_15_C_9305 Informe de trazabilidad P_626500_A_2990908_R_15_C_9305

4	veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato		
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	De acuerdo con programación presento agenda de desplazamiento al municipio El cocuy el 21 de octubre	Anexo: Programación mes de octubre Anexo: Agenda 21 de octubre Anexo: informe de legalización mes de septiembre
6.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se evalúan RAP de: 250102019-03 - Redactar el guion según tipología, servicio contratado, características del destino e intencionalidad comunicativa.	Anexo: juicios de evaluación grupos 2990908- 2990909
7.	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado	Se realiza fortalecimiento unidad productiva municipio de Soracá	Anexo: Programación complementaria instructor

	formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas		
8.	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de noviembre	
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de noviembre	
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participé de la reunión mensual convocada por la coordinación académica.	Anexo: Lista de Asistencia
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general,	Participé de la reunión mensual convocada por la coordinación académica.	Anexo: Listados de Asistencia

	regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.		
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados (Informe mensual GC Y GF evidencias	Presente el informe mensual de actividades correspondiente al mes de octubre Informe Mensual de ejecución contractual GTH-F- 062-V10 Reporte de tiempos Aportes a Seguridad Social Planilla de cobro Si Contratistas	Anexo: Informe Mensual de ejecución contractual GTH-F- 062-V10 mes octubre Reporte tiempos octubre de 2025 Aportes Seguridad Social mes de septiembre Planilla de cobro mes de octubre de 2025
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos	Se realiza uso de elementos devolutivos para la ejecución de formación para los grupos de Guianza	Anexo: Registro fotográfico inventario

	preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Se realiza acompañamiento aprendiz Guianza turística 2826893 proyecto minimo viable	Anexo: Acta de apertura etapa productiva GOR- f- 084
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de noviembre	

16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	Actualice el portafolio del instructor, adjuntando los formatos dispuestos en la plataforma COMPROMISO	Anexo: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz. b. Guía de aprendizaje. c. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. d. Formato de juicios evaluativos
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de noviembre	

	conformidad con la programación académica establecida		
18	Apoyar y participar en las actividades de capacitación o de auditoría en el SIGA y MIPG, en caso de ser requerido	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan ejecutar a partir del mes de noviembre	
19	"Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias de su contrato en las fechas, horarios y recorridos autorizados por el/la subdirector(a) de centro."	Desplazamiento a formación a los municipios de El cocuy y Nobsa	Registro fotografico

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	170225	El Cocuy	2025-09-24	2025-09-27
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del* informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y afiliación a Seguridad Social planilla de pago mes de septiembre N°. 34730587 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,

WILTON MELLER CASTILLO FIGUEREDO
Contratista
C.C. No. 74186572

Recibí a satisfacción:

MARIA CLEMENCIA PEREZ ZÁRATE
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7448442 de 2025
Coordinador Académico